

BASES Y CONDICIONES

I. MARCO CONCEPTUAL

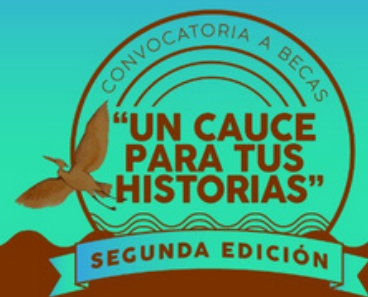
El Programa Humedales Sin Fronteras impulsa una convocatoria especial destinada a periodistas, comunicadores, fotógrafos, fotógrafas, artistas, educadores, realizadores audiovisuales y/o gestores culturales de las provincias de Entre Ríos, Buenos Aires y Santa Fe para apoyar la creación de propuestas artísticas, culturales, educativas y/o comunicacionales con el eje **LIBERTAD DE LOS RÍOS**.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

Desde 2021 numerosas organizaciones, activistas, científicos y científicas de la región trabajamos para detectar las principales amenazas a la libertad del río Paraná y elaborar estrategias para que la ciudadanía participe en la toma y gestión de decisiones que afectan el ambiente.

Bajo el eje temático Libertad de los ríos, se podrán contemplar las amenazas y/o problemáticas que afectan al Paraná, así como las oportunidades o posibilidades para el cuidado y restauración de sus ecosistemas. Además, serán valoradas propuestas que aborden el reconocimiento de los saberes y prácticas de las comunidades ribereñas, de pescadores, organizaciones y activistas de estos territorios.

Se brindarán 10 becas por única vez por el equivalente de doscientos mil pesos (\$ 200.000) entregándose el 50% en la selección -previa firma de un contrato de colaboración- y el restante 50% al momento de la entrega del material o su puesta en escena en el Festival Alma Delta 2023.



BASES Y CONDICIONES

La convocatoria estará abierta hasta el 18 de septiembre, mientras que el 25 de septiembre serán anunciadas las propuestas seleccionadas. Éstas deberán desarrollarse en el plazo de un mes.

III. PARTICIPANTES

Pueden participar personas mayores de 18 años, grupos y/u organizaciones residentes en Entre Ríos, Buenos Aires y/o Santa Fe que presenten propuestas en alguna de las siguientes categorías a través del formulario enlazado:

- Material / propuesta educativa
- Producción comunicacional
- Intervención / propuesta cultural / obra artística

No podrán participar personas o grupos que ya fueron beneficiados con las becas “Un cauce para tus historias - Primera edición”.

IV. CATEGORÍAS

1 - Material / propuesta educativa

Se considerarán en esta categoría a las propuestas que contemplen la realización de un material educativo y su respectiva estrategia pedagógica. Deberán justificarse los públicos a los que está dirigida y los modos de implementación (materiales, tiempos, dinámicas).

BASES Y CONDICIONES

Los materiales educativos podrán ser desarrollados en cualquier lenguaje (escrito, sonoro, visual, audiovisual, multimedia, transmedia, web, etc), siempre que se justifique la elección del mismo.

2 - Producción comunicacional

Contempla el desarrollo de piezas en distintos lenguajes: escrito, sonoro, visual, audiovisual, multimedia, transmedia, web, etc. Deben explicitarse sus objetivos y definirse los públicos destinatarios específicos.

Se valorarán las producciones originales, con fuentes de información situadas y científicas.

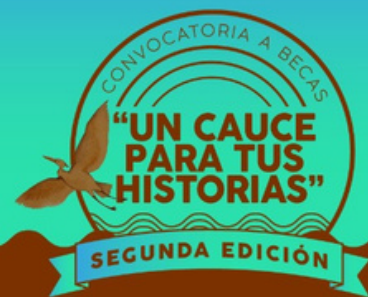
3 - Intervención / propuesta cultural / obra artística

Esta categoría incluye la realización de obras artísticas en formato libre, propuestas escénicas, intervenciones, performances, talleres o dispositivos de animación sociocultural.

Las propuestas deberán justificarse en función de los públicos destinatarios y su pertinencia temática.

V. PLAZOS

Una vez seleccionadas, las propuestas deberán desarrollarse de manera -



BASES Y CONDICIONES

íntegra y entregarse en el plazo de un mes, si se trata de una producción, contenido u obra.

En el caso de propuestas educativas, culturales o intervenciones, deberán planificarse en el plazo de un mes y podrán concretarse en el marco del Festival Alma Delta –a desarrollarse el 28 de octubre en el predio del Skatepark de Paraná– o donde los proyectos así lo contemplen y justifiquen.

VI. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección estará a cargo de los equipos de Fundación CAUCE, Fundación Ambiente y Recursos Naturales, Casa Río y Taller Ecologista. Se valorará la calidad, originalidad, creatividad y pertinencia de la propuesta, así como los antecedentes y experiencias de las personas u organizaciones postulantes.